



06 NOV. 2019

VISTO

la presentación efectuada por el Departamento de Matemática aprobada por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de septiembre de 2019, y

ATENTO

al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, al Estatuto Universitario, a la Ordenanza N° 179/86, a los acuerdos Paritarios locales y a la Res. N° 0048/17 de la Fac. de Cs. Exactas,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES,**

RESUELVE:

1º.- **LLAMAR A CONCURSO** bajo la modalidad **Abierto** para la provisión de **UN cargo (232)** de **Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, del Área: Abierto a todas las Áreas del Departamento de Matemática; Tema: Abierto a todas las Áreas de investigación del Departamento de Matemática,** en los términos del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, del Estatuto vigente, de la Ordenanza N° 179/86 de la Universidad Nacional de La Plata y de la Res. 0048/17 de la Facultad de Cs. Exactas.

PERIODO DE INSCRIPCION: del 11-11-19 al 10-12-19 (inclusive hasta las 12:00 horas).

INSCRIPCION e INFORMES: Facultad de Ciencias Exactas, UNLP, Dirección de Concursos, de Lunes a Viernes de 07:00 a 12:00 horas. Calle 50 y 115 (1900) La Plata - Provincia de Buenos Aires. URL: http://www.exactas.unlp.edu.ar/profesores_ordinarios - contacto: concursos@exactas.unlp.edu.ar

PREINSCRIPCION: <https://preinscripcionconcursos.exactas.unlp.edu.ar>

2º.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso está integrada de la siguiente manera:

TITULARES

Profesores:	DRA. MARISA GUTIERREZ DRA. MARIA ETCHECHOURY DR. JOSÉ L. CASTIGLIONI
Graduado:	LIC. MERCEDES OLEA
Alumno:	SR. LUCIANO SCAZZOLA

SUPLENTES

Profesores:	DR. JORGE ANTEZANA DRA. MARCELA ZUCCALLI DR. ALBERTO MALTZ
Graduado:	LIC. MAXIMILIANO RIDDICK
Alumno:	SRTA. CARLA APARICIO

3º.- **REGISTRESE** por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo y **REMITASE** copia al Departamento de Matemática. **PASE** a la Dirección de Concursos y **REMITASE COMUNICACION** a los miembros de la Comisión Asesora designada, al CEFCE y al Centro de Graduados.

Dr. Francisco J. Speroni Aguirre
Secretario de Asuntos Académicos

Dr. Mauricio F. Erben
Decano

RESOLUCION N°

2882